



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 0066

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a JHON FREDY CÁRDENAS PINEDA, con la cédula de ciudadanía No. 15.990.067, en el cargo de TÉCNICO II (I.D. 29317) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Caldas.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **20 ENE 2021**

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó:	Andrea Barreto Ontiveros		20 de octubre de 2020
Revisó:	Angela Viviana Mendoza		20 de octubre de 2020
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		20 de octubre de 2020
Revisó:	Jose Ignacio Angulo Murillo		20 de octubre de 2020
Revisó:	Olga Lucía Agudelo Mahecha		20 de octubre de 2020
Aprobó:	D.F.		20 de octubre de 2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.